SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900DHB)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200

SEGURO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS

CERTIFICADO DE COBERTURA

PÓLIZA Nº 60/02/152094	ASEGURADO SAMBON, MIGUEL ANTONIO
MATRÍCULA 2145248.2	DOMICILIO MOSTTO NRO 163 (2820) GUALEGUAYCHU ENTRE RIOS TE 03446428986 CEL 03446539766
CERTIFICADO Nº 60/02/152094	

VIGENCIAS

Vigencia desde las 12 hs.del 23/08/2023 hasta las 12 hs.del 23/12/2023
Con prorroga automatica cuatrimestral hasta las 12hs. del 23/8/2024

OBJETO DEL SEGURO

ACOPLADO PLAYO Modelo: 2012 Marca: HERMANN A.BV.3E.23
Chassis: 8EHABV3E0CA000577 Pat.: LPU990 Uso: ACOPLADO COMERCIAL

COBERTURAS al 23/08/2023

PLAN C - Terceros Completo
1- Responsabilidad Civil hacia Terceros Transportados y No Transportados:
Suma Maxima por Acontecimiento $ 85.000.000
2- Robo/Hurto: Total y Parcial Incendio: Total y Parcial
Destruccion Total por Acc. $ 6.500.000
Con Clausula de Ajuste de hasta 30 %

OTROS

Le recordamos que puede consultar las Condiciones de su Seguro, obtener la copia, comprobantes de pago y facturas en nuestro sitio Web www.segurosrivadavia.com, ingresando al sistema de Autogestion para Asegurados.
Imprima solo la documentacion necesaria. Piense en nuestro medio ambiente.

La Plata, 23 de agosto de 2023.

Rosana Ibarrart
Gerente General

SEGUROS RIVADAVIA

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR

Av. 7 N° 755 - B1900DHB - La Plata - Tel. 0810-999-3200

Conforme Decreto 1716/08 (Reg. Ley Nacional 26363)

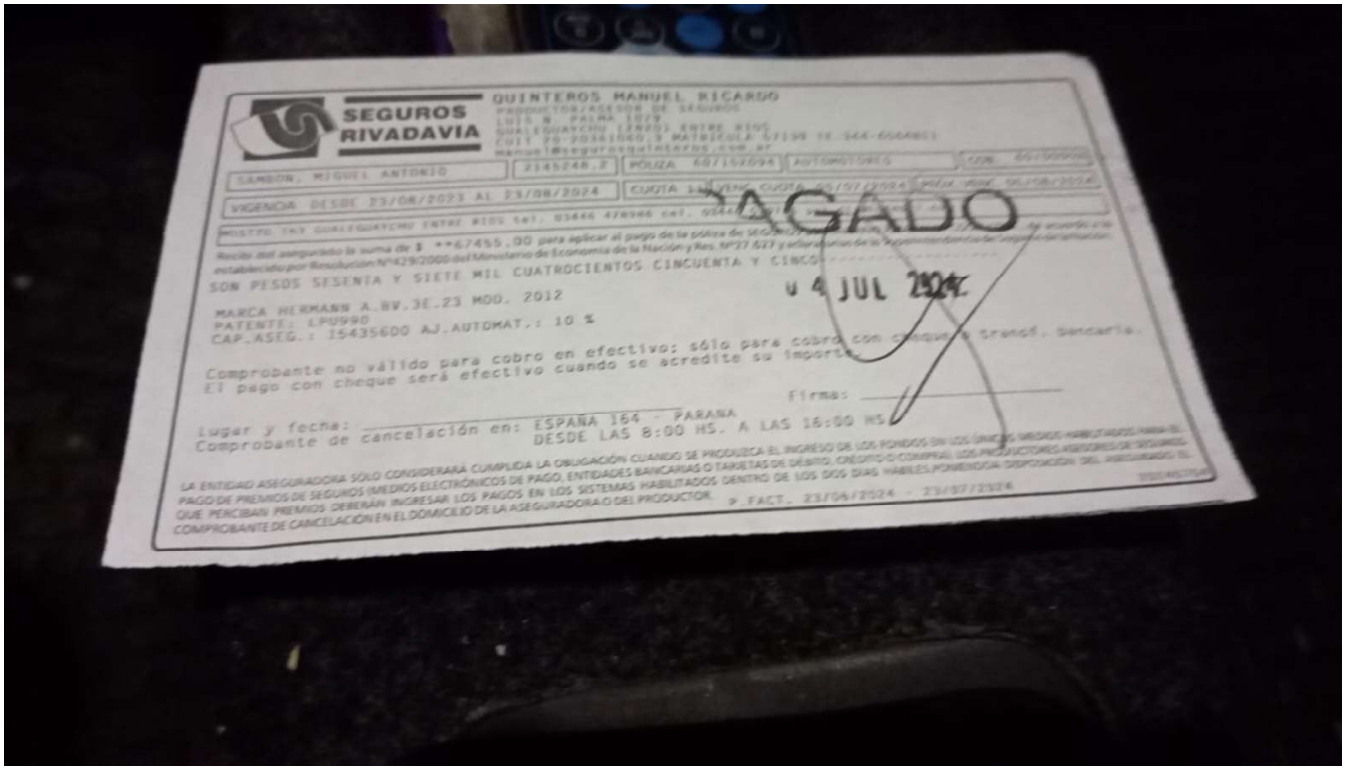
Asegurado:SAMBON, MIGUEL ANTONIO
Poliza:60/02/152094 Patente:LPU990
Marca :HERMANN A.BV.3E.23
Modelo:2012 Uso:ACOPLADO COMERCIAL
Chasis:8EHABV3E0CA000577
Vigencia desde las 12 hs.del 23/08/2023
hasta las 12 hs.del 23/08/2024

Rosana Ibarrart
Gerente General

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la ley 24.449. Conforme al Art. 2 de la Disp. Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo no podrá ser aducida por la autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

COMO ACTUAR EN CASO DE SINIESTRO

- Siniestros con Lesionados o Fallecidos 0810-222-3456.
- Diríjase a la dependencia policial más próxima al lugar del hecho y realice la respectiva denuncia (no es necesario, si no están involucradas personas lesionadas).
- Si existen lesionados, asístalos y solicite ayuda a la policía, bomberos y/o emergencias médicas, a fin de cumplimentar rápida asistencia.
- Denuncie el hecho en nuestra empresa dentro de las 72 horas.
- No acepte reclamos, ni haga transacciones, ni reconozca indemnizaciones y/o culpabilidad sin autorización por escrito de Seguros Rivadavia. Intente obtener testigos imparciales.


SEGUROS RIVADAVIA
QUINTEROS MANUEL RICARDO
PAGADO
SON PESOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO
MARCA HERMANN A.BV.3E.23 MOD. 2012
PATENTE: LPU990
CAP.ASEG.: 15435600 AJ.AUTOMAT.: 10 %
Comprobante no válido para cobro en efectivo: sólo para cobro con cheque o transf. bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe
Firma:
Lugar y fecha:
Comprobante de cancelación en: ESPAÑA 164 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS